



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.203.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE LUCIA PARADA CUEVAS.

LAJA, 18 de octubre 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Lucia Parada Cuevas, Docente de la Escuela E-980 Nivequeten.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-51478663 presentada por la Sra. Lucia Parada Cuevas, Rut. N° 9.308.946-4, por 7 días desde el 11 al 17 de octubre de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓